



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Patrimonio Histórico Militar en Europa y América

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO HISTÓRICO MILITAR EN EUROPA Y AMÉRICA

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

8174

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Cristina Borreguero Beltrán; (cbeltran@ubu.es). tf. 947258725. Adelaida Sagarra Gamazo, asaga@ubu.es. Tf. 947258082; CVs:
<https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

3.b Coordinador/a de la asignatura

Cristina Borreguero Beltrán

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso único, 2º semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3



7. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6, Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

*CB8, Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9, Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10, Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

*CG3, Reunir habilidades para la innovación y la eficacia comunicativa en la difusión del patrimonio, utilizando de un modo seguro y crítico las Tecnologías de la Sociedad de la Información.

*CG4: “Disponer de aptitudes para participar en proyectos relacionados con la difusión y promoción del patrimonio en equipos formados por técnicos y especialistas de varias disciplinas, fomentando las vías de colaboración entre el mundo académico y profesional”.

CG5, Estar en condiciones de desarrollar trabajos e investigaciones originales relacionados con el patrimonio y su difusión, mostrando capacidad para comunicar sus resultados a la sociedad e interactuar con el público.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

*CE20, Potenciar y difundir el patrimonio histórico militar, con otros agentes interesados, mediante el diseño de proyectos sobre rutas o itinerarios turísticos, exposiciones, centros de interpretación, organización y colaboración en Jornadas de estudio, visitas turísticas y recreaciones militares.

CE21, Capacitar para el diseño y evaluación de proyectos relativos al patrimonio histórico militar.

*CE24: Capacitar para realizar lecturas interdisciplinarias relativas a la comprensión, las actuaciones y la gestión del patrimonio cultural, natural o mixto, de forma que el alumnado conozca los distintos elementos y valores patrimoniales y sepa abordar el tratamiento del patrimonio desde una perspectiva integral.

*CE25: “Analizar las políticas culturales y/o turísticas que descubren y protegen el Patrimonio y conocer la forma en que contribuyen al desarrollo.

*CE26: Identificar las diferentes tipologías y funciones del museo en la sociedad



actual, analizando modelos de gestión y planificación.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
Enseñar a gestionar, poner en valor y comunicar el inmenso patrimonio histórico militar. -Identificar, interpretar y valorar adecuadamente las distintas manifestaciones del Patrimonio Histórico Militar y sus implicaciones en los ámbitos territoriales objeto de estudio: Europa y América. -Facultar tanto para la investigación como para el ejercicio profesional en el ámbito relacionado con la puesta en valor, la difusión y comunicación del Patrimonio Histórico Militar. -Capacitar para el trabajo en equipo a la hora de diseñar y evaluar proyectos de comunicación y difusión del Patrimonio Histórico Militar susceptibles de ser aplicados en ámbitos públicos y privados. -Aprender a potenciar y difundir este Patrimonio Histórico Militar, con otros agentes interesados, mediante el diseño de rutas o itinerarios turísticos, exposiciones, centros de interpretación, organización de Jornadas de estudio y de visitas turísticas, recreaciones militares, etc.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. CONCEPTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO MILITAR 2. TIPOLOGÍA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO MILITAR 3. BÚSQUEDA, IDENTIFICACIÓN E INVENTARIO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO MILITAR 4. PRESERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR: VISIBILIDAD, SEÑALÉTICA, PÁGINAS WEB, PUBLICACIONES, ETC 5. LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO MILITAR 6. EL BOOM DEL TURISMO DE GUERRA



7. Casos americanos.

8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8174&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
clases teóricas con material de apoyo	CB6, *CB8, CB9, CB10, CG1, CG3, CG5, *CE20, CE21, *CE25	5	0	5
sesiones prácticas	CB6, *CB8, CB9, CG1, *CG4, CG5, *CE20, CE21	17	0	17
Realización de trabajos o lecturas y aprendizaje autónomo del estudiante	CB6, *CB8, CB9, CG1, CG3, CG5, *CE20, CE21, *CE24	0	40	40
Tutorías individuales o grupales	*CB8, CB9, CG5, *CE20	8	0	8
Visita/s guiada/	CG1, CG3, CG5,*CE20, CE21, *CE26	5	0	5
Total		35	40	75



10. Sistemas de evaluación:

para superar esta asignatura es necesario aprobar un trabajo individual y la asistencia a clase.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación en clase	20 %	20 %
Presentación oral sobre lo aprendido en las visitas programadas	20 %	20 %
Trabajos sobre contenidos de la materia	30 %	30 %
Elaboración de memorias, ensayos, etc.	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9), mediante un escrito dirigido al Decano/a o Director/a de Centro con las razones que justifiquen dicha imposibilidad. La solicitud deberá cursarse antes del inicio del semestre lectivo o en las dos primeras semanas en las que se imparta de la asignatura. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de ser admitida dicha petición, el/la estudiante deberá realizar las tareas ya indicadas o las equivalentes que le requiera el/la docente Coordinador/a de la asignatura, con quien deberá contactar antes para que le aclare las características de las pruebas.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Sala de ordenadores u ordenador individual, cañón, bibliografía y fotocopias.
Información en la web del título: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>



12. Calendarios y horarios:

Información en la web del título: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

13. Idioma en que se imparte:

Español. Las tutorías podrán desarrollarse en inglés o en francés.